



NO ES SOLO ASISTIR, NECESITAMOS CALIDAD

Para nadie a estas alturas es una sorpresa reconocer que el problema actual del ejercicio del derecho a la educación tiene su talón de Aquiles en la calidad y no así en la cobertura. Es decir, el problema no es que los niños asistan al colegio, sino la calidad de la educación que están recibiendo. Además, otro problema central, es la oferta que entrega el Estado en relación a la reincorporación de niños y niñas a sus procesos educativos cuando han vivenciado la interrupción de sus procesos educativos.

De acuerdo a la prueba PISA (Programme for International Student Assessment), que es una prueba que evalúa los conocimientos académicos de los jóvenes de 15 años en 65 países, entre ellos Chile. Nuestro país, se ubica en el lugar 44 de los 72 países evaluados, quedando en primer lugar a nivel latinoamericano. Es decir, los estudiantes estarían adquiriendo las competencias necesarias para el desarrollo de sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Pese a que los estudiantes de 15 años registraron mejoras en Lectura respecto al 2012, con un total de 459 puntos en esa área, 17 puntos más, el estudio

hecho a 72 países nos deja muy por debajo de los países de la OCDE. Por ejemplo, si en Ciencias Naturales, Chile registra un promedio de un poco menos de 450 puntos, el promedio OCDE supera los 490.

De relevancia es el dato que realiza la lectura de los resultados por nivel socioeconómico, ahí la brecha se mantiene, mostrando que pese a los avances en los niveles más bajos, hay entre 95 y 104 puntos de diferencia con los más altos.

EL EXPERIMENTO DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

La jornada escolar completa fue una de las estrategias utilizadas desde hace ya 20 años para mejorar las condiciones educativas de niños y niñas, para mejorar la calidad y corregir las desigualdades existentes en materia. La Ley 19.532 creó la JEC y con ello cambió el régimen horario de los estudiantes chilenos que pasaron a una jornada extendida en la cual deberían desarrollar actividades complementarias –como talleres deportivos y artísticos- en miras a una formación integral.

La permanencia en la escuela es de 1.140 horas al año, un 35 por ciento más que el promedio de los países de la OCDE.

Los estudios que se han realizado para evaluar este cambio muestran que sus efectos han sido mas bien reducidos en relación a los aprendizajes vinculados al puntaje Simce, que equivalen a unos dos puntos en lenguaje y matemáticas. Pues, en general, el uso del tiempo aumentado de estadía en la escuela, no fue utilizado para clases lectivas como fue su promesa inicial, ni con horas para la planificación para los profesores.

Para los evaluadores de la jornada escolar completa, el problema a la base es que ha estado ligada a un perverso instrumento de medición, la prueba Simce, que se aplica a estudiantes de 4° y 8° básico y de 2° medio. Por lo tanto, en la medida que la JEC ha estado mezclada con un modelo de evaluación estandarizado tipo Simce, el aumento de tiempo escolar “ha sido para horas de matemáticas y de lenguaje.

LA REALIDAD DE LA NIÑEZ EN LA REGION METROPOLITANA

De acuerdo a la ultima Casen correspondiente al año 2015, la población de niños, niñas y jóvenes (0 a 17 años) en la región metropolitana corresponde a un 24% de la población. Lo que significa una baja de 5% en relación a la casen 2006. En relación a la población general, son los niños los que sufren mayores condiciones de pobreza. Siendo un 23,3% de los menores de 18 años catalogados como pobres multidimensionales (que considera

indicadores de educación, salud, previsión social, vivienda, entorno y redes.

En relación al indicador educación, en el caso de los niños de 0 a 5 años que no van al colegio esgrimen como causa el que los cuidan en la casa. En el caso de la asistencia correspondiente a la enseñanza básica que considera niños de 6 a 13 años, asciende al 91% de la población general en esas edades. Mientras que, en el caso de la educación media, que corresponde a adolescentes entre 14 y 17 años, asciende la asistencia a un centro educativo un 71%.

El ausentismo escolar es un problema que cada vez aqueja a mas niños, niñas y jóvenes. Desde mas temprana edad los conflictos con un modelo educativo anticuado han hecho que mas niños abandonen sus procesos educativos. La oferta estatal para esta realidad está lejos de responder de forma efectiva a las necesidades de estos niños y niñas.

En general la principal oferta que existe para recuperar estudios de niños y niñas que han quedado rezagados uno o mas años de la escuela se basa en la rendición de exámenes libres. Un modelo de inclusión que realmente no incluye a nadie. Adaptando espacios educativos orientados a adultos, programas financiados por el estado y ejecutados por principalmente por privados reciben a niños y niñas mayores de 15 años.

El principal desafío para estos programas es adecuar las metodologías para lograr el vínculo con niños y niñas que ya no confían en estos espacios y que han visto deterioradas sus herramientas de trabajo en el aula por historias de vida complejas y llenas de experiencias de exclusión y abandono.

El embarazo adolescente, las vivencias de calle, la violencia escolar, la violencia intrafamiliar, la violencia en sus territorios son muchas de las variables que de una u otra forma muchas veces han influido en el abandono de la escuela para muchos de estos niños.

Mientras, para estos programas (pues son programas a plazo fijo, generalmente de nueve meses y no una política de estado permanente) el desafío está en lograr conformar equipos que tengan las herramientas para fortalecer las capacidades de estos niños y niñas y cumplir con el aprendizaje de una serie de conocimientos mínimos por nivel que posteriormente serán evaluados por agentes externos en espacios distintos.

La poca amabilidad de estos escenarios hace que la experiencia de recuperar estudios a través de exámenes libres tampoco se vuelva una posibilidad real y nuevamente se vivencien experiencias de desilusión.

De ahí que la visualización de estas problemáticas es central para todas las escuelas de nuestro país, pues si bien la

experiencia de la deserción escolar se da sobre todo en los quintiles más bajos de la población, el contar con recursos económicos tampoco da la seguridad de no necesitar de estas adecuaciones curriculares.

La flexibilidad de las escuelas, la adecuación de planes y programas a cada realidad territorial, la entrega de recursos para contar con espacios adecuados y capital humano que responda a este perfil de niños y niñas, la necesidad de permanente capacitación y sostén para los profesionales que trabajan estas dinámicas es central para asegurar el real ejercicio del derecho a la educación.

LA EXPERIENCIA DE LA ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD EN LA LEGUA

La escuela de segunda oportunidad es una apuesta que ha realizado la escuela municipal de la población La Legua. Actualmente atiende a 120 adolescentes entre 14 y 21 años.

Su directora, Alejandra Benavides, nos comenta que la experiencia de la deserción es compleja pues hablamos de una problemática multifactorial, donde lo más preocupante es la visión que ha comenzado a tener la escuela como espacio de socialización. “El sistema escolar se ha centrado en el logro de metas, las cuales no están contextualizadas y no dialogan con la realidad del territorio en el que están

inmersas. Por lo tanto, el niño que no logra ese estándar, y que no cumple con las exigencias escolares debe salir de la institución, generando niveles altísimos de frustración, y apatía con la escuela, que los expulsa, no los escucha, y que además los discrimina”.

La escuela prepara a sus estudiantes en esta modalidad para la futura rendición de los “exámenes libres”. Pero estos educadores saben que el objetivo central de estos procesos no puede ser la sola rendición del examen y su posible éxito. Para ellos, el principal logro de los procesos que emprenden es que los adolescentes vuelvan a confiar en este espacio, que vivencien experiencias positivas en el espacio y re signifiquen el proceso educativo como un proceso que les permita proyectarse, que el estudio vuelva a configurarse como una posibilidad de vida para sus futuros.

Hoy la mejora de la convivencia escolar, y una metodología basada en la construcción de aprendizajes, es lo que nos ha dado los mejores resultados para asegurar la continuidad de estudios de muchos niños y niñas. “Hoy, todos los niños tienen un espacio en la sala de clases, y el método del profesor contiene a TODOS los niños, nos dejamos de mirar las nucas... hoy en la sala de clases nos miramos las caras”.

“Incluso el que aún no sabe leer, porque quizás no está preparado, se valora en la

medida que sabe y aprende muchas otras cosas... eso no debe ser una barrera”

Finalmente, el respeto, la valoración del espacio, la vivencia de experiencias positivas, hace que los niños, niñas y adolescentes conozcan relaciones positivas entre ellos y los adultos.

La tarea no es fácil, centrados sobre todo en los resultados del Simce y el éxito la heterogeneidad de ideas, discursos, vivencias, procesos, tiempos complejizan las posibilidades. Pero es urgente y necesario.

El derecho a la educación no se resume en asistir diariamente a una sala de clases, significa vivenciar procesos de convivencia sanas y amorosas, significa adquirir herramientas para la vida, comprender la diversidad y valorarla. La escuela es el primer espacio que nos entrega nuestra sociedad para aprehenderla distinto a nuestras familias, de ahí su importancia y valor.